

LA CIUDAD LINEAL

ÓRGANO OFICIAL DE LA COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: PRÍNCIPE, 3. ENTRESUELO

SUBSCRIPCIÓN

Gratis para los Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, sociedades, círculos, casinos y centros de gran concurrencia.

Toda la correspondencia referente a este periódico, así de Redacción como de Administración, deberá dirigirse a nombre del Redactor jefe.

ADMINISTRACIÓN

Escolar, número 6.—Madrid.

SE PUBLICA QUINCENALMENTE

Redactor Jefe: DON ANGEL MUÑOZ

La Compañía Madrileña de Urbanización tiene por objeto la creación en los alrededores de Madrid de barridas cómodas, higiénicas y baratas, constituyendo con ellas la Ciudad Lineal, en donde se haga compatible la vida del campo con la proximidad al centro de los negocios y a las necesidades de la vida moderna, para todas las clases sociales, y, muy especialmente,

para aquellas cuyos medios de vida les imposibilitan la ausencia a largas distancias y la adquisición de costosas posesiones de recreo, condenándolas a vivir perpetuamente encerradas en el estrecho recinto de las calles de Madrid, respirando la atmósfera viciada y anervante de una población aglomerada.

El fin que persigue la Compañía lleva consigo, como negocio mercantil, la explotación de todos los servicios urbanos que se relacionan con el fin principal, como compra y venta de terrenos, construcción de edificios, fabricación y venta de materiales de construcción, abastecimiento de aguas y de luz, construcción de tranvías y otros medios de locomoción y transporte.

ANUNCIOS

En la tercera plana, 20 céntimos línea. Idem en la cuarta, 10 céntimos.— Los que excedan de 25 líneas a precios convencionales.

Se reciben en la Administración, todos los días de diez a una.

Con arreglo a la ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN

Escolar, número 6.—Madrid.

Chamartín de la Rosa

28 de noviembre de 1897.

AÑO I

Número extraordinario.

LA FIESTA DEL ÁRBOL

Canalización de las aguas del Lozoya en la Ciudad Lineal.— Beneficios que ha de proporcionar la urbanización de los alrededores de Madrid.

La Fiesta del árbol que hoy celebra la Compañía Madrileña de Urbanización en los terrenos de su propiedad próximos al Barrio de la Concepción, es una fiesta modesta, pero de extraordinaria importancia por ser un acto en provecho del fomento del arbolado, tan necesario en nuestra capital y sus alrededores, para la salud de sus habitantes.

Las importantes obras de elevación y canalización de aguas, realizadas por la Compañía, permiten a ésta celebrar una verdadera fiesta del árbol, porque no solo hará la plantación de 30.000 árboles, que comienza en el acto de la fiesta y que ha de llevar a cabo durante el próximo invierno, sino que los cuidará y regará merced a la cañería puesta a lo largo de la calle principal de la Ciudad Lineal en una extensión de más de tres kilómetros comprendidos entre las carreteras de Aragón y de Hortaleza.

La Sociedad repetirá todos los años la misma operación haciendo grandes plantaciones para lograr en poco tiempo convertir los alrededores de Madrid en sitios amenos, donde poder recrear y distraer la imaginación respirando aire puro en los días que se dedican al descanso y a la expansión.

Estos han sido y serán los propósitos de la Compañía, urbanizar los alrededores de la población construyendo barridas sanas, con casas aisladas, rodeadas de jardines que las doten de vida independiente y atmósfera propia, viviendas cómodas y económicas y las más ajustadas a las prescripciones higiénicas que necesariamente deben sustituir a las insalubres y mortíferas en que por lo general se vive en nuestra capital.

La urbanización en la forma indicada, trae consigo beneficios sin cuento, tales como proporcionar viviendas baratas y salubres a las últimas clases sociales, transformando de este modo, el aspecto material y moral de la población; facilitar trabajo durante mucho tiempo a la clase obrera; y por último, hacer que los pequeños y grandes capitales dedicados a estas mejoras, sean productivos con grandes ventajas y seguridades, pues, el dinero colocado en el negocio de edificaciones, ganará un 8 por 100 de interés, con garantía de primera hipoteca sobre inmuebles valorados por el coste de construcción con exclusión de todo valor ficticio, cuya fianza, en el curso de la operación, se elevará a doble y triple suma de la prestada.

Por consiguiente, las beneficiosas mejoras que ha de llevar a feliz término la Compañía Madrileña de Urbanización, interesan por igual a todas las clases sociales, lo mismo al pobre que al rico, no sólo al inquilino, sino al capitalista que quiera dar colocación racional y segura a sus caudales.

Nosotros dedicamos este número extraordinario a conmemorar este primer intento serio de repoblación de los áridos alrededores de nuestra capital, en la seguridad de que nuestra fiesta ha de merecer la más decidida ayuda para la más pronta realización de tan nobles y humanitarios propósitos.

LOS INICIADORES DE LA FIESTA

Cumpliendo con un deber muy agradable para nosotros, publicamos a continuación los nombres de los Accionistas iniciadores y organizadores de la fiesta del árbol e inauguración de la conducción de las aguas del

Lozoya al Barrio de la Concepción, que en las inmediaciones de este barrio celebra hoy la Compañía.

He aquí los nombres de los que han tenido tan feliz idea, demostrando su gran entusiasmo por la prosperidad y pronta realización del proyecto de la Ciudad Lineal: Valentín Carballo.—Vicente López.—Pedro López.—Vicente Salazar.—Felipe López y López.—Pedro L. Ferreiro.—Juan Plaza.—Antonio Reigosa.—Cayetano Asensio.—Adolfo Ramírez de Arellano.—Por Rosalía Fernández, Andrés Pérez.—Alfonso Muñoz.—Andrés Pérez.—Pascual Carranza.—Gabriel Lorenzo.—Bartolomé Rodríguez.—Pedro López.—Félix Martínez.—Emeterio Blanco.—Vicente Daza.—Vicente Muzás.

PROGRAMA

de la FIESTA DEL ÁRBOL que con motivo de la inauguración de la canalización de las aguas del Lozoya en la Ciudad Lineal, ha de celebrarse en las inmediaciones del Barrio de la Concepción, el domingo 28 de noviembre de 1897.

1.º La banda del regimiento de Asturias ejecutará diferentes piezas musicales, desde las diez de la mañana, en cuya hora se dispararán multitud de cohetes, dando comienzo de este modo la fiesta campestre, que ha de tener lugar durante todo el día.

2.º A las once y media, obsequios en metálico y en especie a los obreros que en la actualidad trabajan en las obras de la Ciudad Lineal.

3.º A la una y media ocuparán la tribuna el Consejo de Administración de la Compañía, la Comisión organizadora de la fiesta, la prensa y los invitados. El presidente del Consejo, D. José de Nágera, declarará comenzada la plantación de 30.000 árboles que la Compañía ha de llevar a cabo durante el próximo invierno, e inaugurado el suministro de agua necesario para su riego. Seguidamente será plantado y regado el primer árbol.

Acto continuo usará de la palabra el presidente de la Comisión organizadora, D. Pedro L. Ferreiro, el Consejero D. Sebastián Cirajas y el Director D. Arturo Soria.

4.º Durante todo el día, estará a disposición de los concurrentes un album para los que gusten dar noticia de su presencia al acto y adhesión a los propósitos de la Compañía, o manifestar cualquier idea que a la misma pueda interesar.

Transformar el aspecto material y moral de la población.

Si no considerásemos en la tierra más que sus fuerzas primitivas, su virtud creadora, tendríamos que calificarla, no más, como un agente natural de producción. Pero, cuando el hombre ha removido el suelo, le ha labrado y ha depositado en su seno el sudor de su trabajo, ha transfigurado la tierra, la ha convertido en agente natural apropiado, en capital.

Un brillante plagiarlo dijo: *la propiedad es un robo*. Error funesto, falso e inhumano.

El hombre salvaje trepa al árbol, coje su fruto, y pasa, un segundo hace lo propio, con derecho perfecto, y nada le quita al primero, porque éste nada produjo. El esfuerzo hecho por uno y otro está suficientemente recompensado por el fruto que les alimenta.

El germen depositado por el hombre en el surco abierto será el precio de su redención ante la miseria. El que planta un árbol habrá de abandonarle para que de sombra a otros? No.

Si está decimos respecto del suelo, ¿qué no diremos de la casa y del cereal adquiridos a costa de una constante economía? El que adquiere un terreno con el precio de su trabajo, le cultiva, y en él edifica su humilde morada,

no roba nada, sino que aumenta el fondo común de la humanidad.

Si destruyéramos, por virtud de tales teorías, el soporte individual, para constituir el mal llamado comunismo moderno, retrogradaríamos al estado social de los antiguos esotas y tártaros, en cuyos tiempos no había ni tityo ni mio, por la excelente razón de que no había nada.

La propiedad es la cuna de la familia. Cuando el padre no procura asegurar por la herencia la existencia de sus hijos, no está la madre muy distante de rehusarles el seno.

Despojad al que cultiva un campo de los títulos de su propiedad, y al punto veréis que sólo produce para sí.

Los grandes economistas sostienen que las propiedades subdivididas hasta el extremo ocasionan inconvenientes desastrosos. ¡No importa!

Hágase penetrar en la conciencia de todos nuestros Accionistas los portentosos beneficios de la asociación voluntaria, y veréis como se consigue el doble y saludable propósito que informa las aspiraciones de nuestra Sociedad.

Mas, como nuestras aspiraciones pueden considerarse ya perfectamente prácticas, no vemos inconveniente en que la pequeña propiedad, ajustada a nuestro proyecto, llegue a constituir un todo grande, hermoso, y tan grande y hermoso como nuevo.

Dos cosas se necesitan al efecto, *reformular e ilustrar*.

S. CIRAJAS.

RESUMEN DEL PROYECTO

Los precursores.

En el año 1885, publicó D. Ildefonso Cerdá, Ingeniero de Caminos, un voluminoso libro en que aparece por primera vez la idea de la urbanización, esta es, la de sujetar a reglas la arquitectura de las ciudades, pero sin que el escritor se percatase de toda la transcendencia del problema, ni definiere la solución más completa y acertada del mismo.

Pocos años después un estudiante de medicina, don Julián Massó, eligió para tema de su discurso del doctorado las ideas del referido libro acerca de la urbanización, acentuando la nota importantísima y característica de la higiene pública y privada.

En 1892 pronunció el Ilmo. Sr. D. Fermín Hernández Iglesias en el Círculo de la Unión Mercantil, su notabilísima conferencia acerca de la «Construcción de viviendas económicas e higiénicas para los obreros», en la cual con voz elocuente, con gran vigor de pensamiento y con profundo sentido de la realidad ensanchó los horizontes del problema de la urbanización hasta las fronteras del problema social y excitando con viriles acentos a las iniciativas individuales a ejercitarse, sin contar con los gobiernos, pronunció estas proféticas palabras:

«El problema no puede ser resuelto, sino por la iniciativa particular y por la asociación privada. El país en que la iniciativa particular y la asociación privada están despiertas, están educadas, son activas, conocen sus recursos, y sobre todo han visto prácticamente el feliz resultado de sus empresas, ese país ha logrado grandes beneficios en esta materia. El país donde la iniciativa particular adormece, donde la asociación es difícil si no imposible, donde hay prevenciones entre los asociados, donde vivimos en el individualismo más desesperante, donde desconfiamos mutuamente, donde nos vemos con recelos sistemáticos, ese país vivirá en desgracia eterna, mientras al menos no salga de esa su desidia y de esos sus funestos sentimientos.»

En esta, como en muchas materias, principiar es andar la mitad del camino. Es verdad que para principiar se necesita fe, y que ésta no se compra. Por ello, donde aparecen hombres más bien de carácter que de inteligencia, más bien de fe que de recursos, se logran maravillosas empresas.»